

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

FECHA		Nº DE COMISIÓN		Nº DE COMISIÓN SIIF	
-------	--	----------------	--	---------------------	--

NOMBRE DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA:	DIEGO FELIPE SALAS NAVARRO
TIPO DE VINCULACIÓN:	CONTRATISTA
DEPENDENCIA:	DPR- GRUPO DE DESARROLLO SOSTENIBLE

DE MANERA ATENTA INFORMO QUE CUMPLÍ CON LA COMISIÓN O DESPLAZAMIENTO ASIGNADA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:																																													
COMISIÓN/ AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO	INTERIOR	X	EXTERIOR																																										
RUTA Y FECHAS DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO:																																													
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">DESDE</th> <th colspan="3">HASTA</th> <th rowspan="2">RUTA</th> </tr> <tr> <th>DD</th> <th>MM</th> <th>AA</th> <th>DD</th> <th>MM</th> <th>AA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>08</td> <td>11</td> <td>2023</td> <td>10</td> <td>11</td> <td>2023</td> <td>BOGOTÁ-CARTAGENA-MAGANGUE-CARTAGENA-BOGOTÁ</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			DESDE			HASTA			RUTA	DD	MM	AA	DD	MM	AA	08	11	2023	10	11	2023	BOGOTÁ-CARTAGENA-MAGANGUE-CARTAGENA-BOGOTÁ																							
DESDE			HASTA			RUTA																																							
DD	MM	AA	DD	MM	AA																																								
08	11	2023	10	11	2023	BOGOTÁ-CARTAGENA-MAGANGUE-CARTAGENA-BOGOTÁ																																							

OBJETO DE LA COMISIÓN Y/O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO
Evaluar la implementación de los instrumentos normativos y metodológicos adoptados por el sector en los temas de gestión del riesgo de desastres y cambio climático para los servicios de agua y saneamiento básico, a través de ejercicios piloto en diferentes áreas de prestación.

INFORME DE COMISIÓN Y/O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO	
Agenda	
No	ACTIVIDAD
1	Presentación
2	Espacio de capacitación y reflexión sobre la gestión del riesgo sectorial – Taller PEC

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

3	Construcción colectiva del plan de trabajo y cronograma de actividades del proyecto evaluación de impactos normativos.
4	Visita a los sistemas de prestación de los servicios de agua

1. Presentación de los participantes

Se inicia la jornada del Jueves 09 de noviembre de 2023 a las 8: 00 am con el desplazamiento Terrestre entre del municipio de Magangué y el corregimiento El Ceibal; llegando al destino, se inicia la jornada de fortalecimiento al acueducto comunitario del corregimiento mencionado en temas de gestión del riesgo y planes de emergencia y contingencia en el sector agua potable y saneamiento básico, para lo cual ,el gerente del Acueducto Comunitario, Sr Waldinfer Ortega, presenta el equipo de Gestión Del Riesgo del VASB a los miembros y dignatarios de lo organización comunitaria.

Seguidamente, desde el equipo de riesgos del VASB se señalan las competencias y el alcance que tiene dicho viceministerio frente a la Gestión del Riesgo Sectorial y además de indicar la oferta de asistencias técnicas que se realizan en los territorios y el mecanismo de viabilización de proyectos, posteriormente se procede con la socialización de los conceptos básicos de amenaza, vulnerabilidad y riesgo asociado al sector mediante la elaboración de los siguientes talleres.

2. Espacio de capacitación y reflexión sobre la gestión del riesgo sectorial – Taller PEC

- Se realiza la presentación del equipo de Gestión del Riesgo de la MVCT a las organizaciones comunitarias del agua del departamento de Antioquia y se procede a socializarles los conceptos básicos de amenaza, vulnerabilidad y riesgo asociado al sector mediante la elaboración de los siguientes talleres.
- El Viaje: Ejercicio mediante el cual las organizaciones comunitarias identificaron la importancia de realizar una adecuada planeación anticipada y estratégica de las respuestas a las emergencias naturales, socionaturales o antropogénicas que puedan llegar afectar o interrumpir el suministro de la prestación del servicio público de acueducto en su área de prestación del servicio.
- El cubo: Ejercicio mediante el cual las organizaciones comunitarias asociaron la fragilidad estructural de sus sistemas de prestación de servicio frente a eventos amenazantes que puedan llegar afectarlos.

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

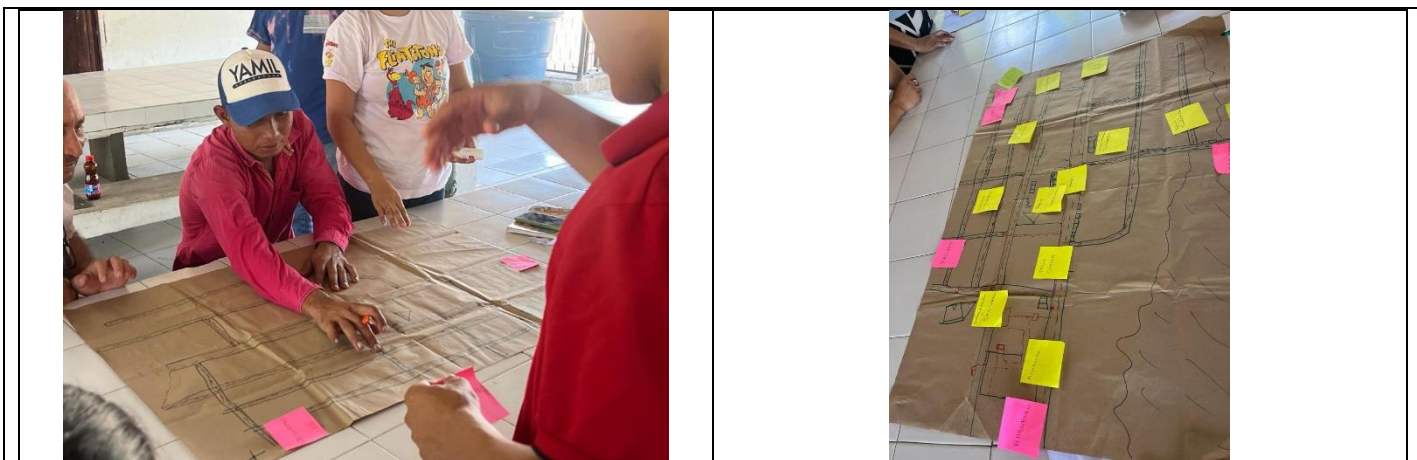
Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

- Una vez realizados los ejercicios, se dieron a conocer los contenidos de un plan de emergencia y contingencia, el aplicativo o herramienta tecnológica desarrollado para facilitar la estructuración del instrumento de respuesta, su ubicación para descarga o consulta en la página del Ministerio y los formatos de captura de información que se descargan del aplicativo para identificar las amenazas, los sistemas de prestación de acueducto y alcantarillado, los inventarios humanos, financieros, de equipos y herramientas.

Registro Fotográfico Taller PEC.



**FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO
PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS
Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59**

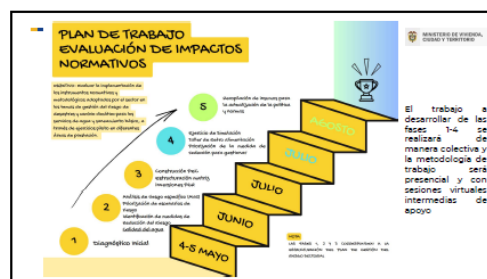


3. Construcción colectiva del cronograma de trabajo

El MVCT menciona que el gran objetivo del trabajo concertado es la elaboración del Plan de Gestión del Riesgo de los sistemas de acueducto y alcantarillado, la elaboración del plan de emergencia y contingencia y el desarrollo hasta la gestión de recursos de una medida de reducción del riesgo y que a su vez servirá como levantamiento de insumos para la evaluación y actualización de los instrumentos normativos existentes. Trabajo por desarrollar en 3 sesiones presenciales y apoyos virtuales o telefónicos que conlleven a una construcción colectiva de los objetivos propuestos.



14



15

En este momento proponemos a donde queremos llegar con el equipo de gestión del riesgo a fin de definir los alcances desde la línea temática sin desconocer las demás problemáticas de la prestación de los servicios en esta comunidad que pueden abordarse con otros equipos de trabajo del MVCT.

Se explica que el tiempo de desarrollo del presente proyecto de evaluación de impactos normativos de instrumentos de gestión del riesgo sectorial se desarrollará en 4 meses

**FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO**

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

aproximadamente para terminar el mes de agosto del año 2024. El cual se compone de 3 sesiones, una primera que da inicio con la realización de la actual reunión.

La idea en general es identificar las amenazas que afectan la prestación del servicio, diagnosticar el sistema de acueducto, conocer las organizaciones que operan y administran los sistemas, para proponer acciones de reducción del riesgo y elaborar medidas de respuesta (PEC). Y al final llevar a la realización de una medida de reducción prioritaria.

En este sentido se plantean las siguientes actividades a desarrollar en las 3 sesiones de trabajo, así como las tareas, compromisos desde el MVCT y la junta de acueducto y tiempos de desarrollo de cada sesión:

Fase o Sesión	Alcance de la Sesión	Compromisos	Fecha de Realización de la sesión
1. Diagnóstico	Visita a los sistemas de acueducto y alcantarillado. Socialización aplicativo PEC y formatos de recolección de información. Identificación de amenazas	Realizar la estructuración del PEC a través del uso del aplicativo, a realizar por parte de las juntas de acueducto a entregar la primera semana de junio.	9 de noviembre de 2023
2. Análisis de riesgos y medidas de reducción	Construcción de los escenarios de riesgo e identificación de las medidas de reducción del riesgo	Inicio de la medida de reducción a seleccionar para gestión de recursos.	2 semana de febrero 2024
3. Matriz de inversiones y elaboración de protocolos de actuación PEC	Construcción matriz de inversiones del plan de gestión del riesgo de desastres. Construcción de protocolos de actuación del PEC.	Entrega final del PEC Y priorización de la medida de reducción para gestión.	2 semana de febrero 2024
4. Simulación y priorización medida de reducción	Simulación Inicio de fase de prefactibilidad de la		Abril 2024

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO

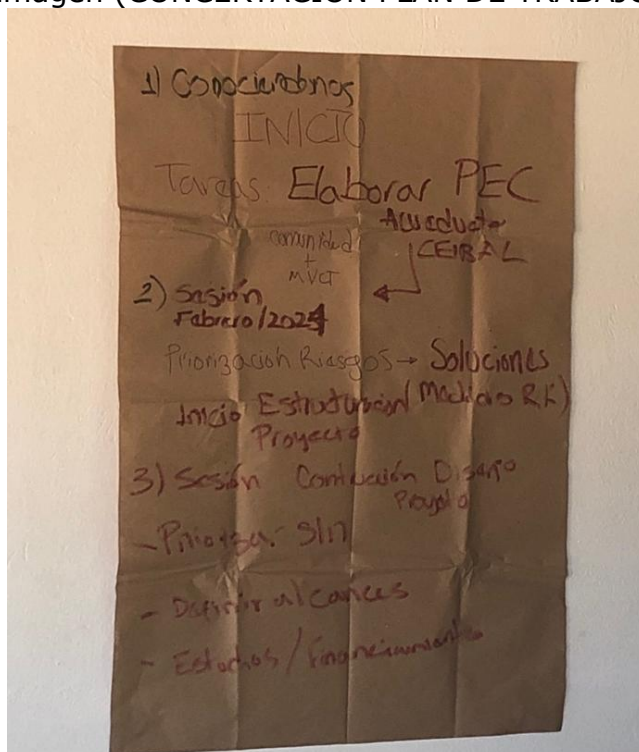
PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

	medida de reducción priorizada.		
5. Insumos construcción política GR.	Realizar documento de conclusiones y recomendaciones para la construcción de la política de gestión del riesgo sectorial.	MVCT	Abril 2024

Las actividades y compromisos fueron acordadas entre las partes en esta sesión de trabajo tal y como queda observado en la imagen a continuación.

Imagen (CONCERTACIÓN PLAN DE TRABAJO)



4. Visita al Sistema de Acueducto

El sistema de acueducto que abastece a aproximadamente 330 viviendas en el corregimiento del Ceibal – Magangué se abastece de un pozo profundo ubicado a la entrada del corregimiento que capta un caudal aproximado de 13 L/s, y es operado normalmente por 3 horas al día. La bomba que impulsa el agua la realiza mediante un motor de 5 caballos de

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

fuerza de alimentación eléctrico, el agua es conducida a una torre de aireación para llegar a un tanque de rebombeo donde se realiza la desinfección mediante el uso y adición de hipoclorito de calcio solución al 70% p/v, el agua posteriormente es conducida al tanque elevado de almacenamiento de 120 metros cúbicos y distribuida a la población.

En la actualidad no se presentan problemas asociados a las precipitaciones o tiempos de estiaje, si no a las fluctuaciones energéticas no constantes, el alto costo energético y la calidad del agua producto de no contar con un sistema de filtración para tratar el olor y color del agua distribuida.

El acueducto el ceibal se encuentra inscrito a RUPS y esta en proceso de organización empresarial.

No se cuenta con sistema de alcantarillado, las aguas grises son vertidas a las calles y las aguas negras depositadas en pozos sépticos.

Imágenes Sistema de Acueducto



FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59



Conclusiones y recomendaciones:

- La operación del acueducto se presenta de manera adecuada por parte de la OCA para el sector, donde se presta el servicio.
- Se recomienda realizar actividades de mantenimiento periódicas para garantizar la eficiencia del tratamiento y que la infraestructura se conserve en buen estado.
- Se identifica el desconocimiento de la normatividad relacionada con el sector de agua y saneamiento básico y la gestión del riesgo de desastres, por parte de la OCA.
- No se ha avanzado en la formulación de un plan de emergencia por parte de la OCA.
- Se identifica que los predios en los que se encuentra la infraestructura de acueducto no son de privados.

Nota: Se ha socializado frente a las entidades territoriales, beneficiarios o partes interesadas los canales habilitados para acceder a los planes, programas y/o proyectos del MVCT y la no existencia de tramitadores y se exhorta a denunciar a las entidades pertinentes en caso de ocurrencia.

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

EL PRESENTE DOCUMENTO SE FIRMA POR LAS PARTES EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD			
JEFE INMEDIATO / SUPERVISOR DEL CONTRATO		FUNCIONARIO O CONTRATISTA	
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE		NOMBRE	

ANEXOS	
PASABORDOS	SI
SOPORTES DE GASTOS DE VIAJE (SI APLICA)	SI
OTROS ANEXOS (SI APLICA)	LISTADOS DE ASISTENCIA

Nota: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Resolución 0783 de 2021 "Por la cual se adopta la Política de Tratamiento de los Datos Personales" del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link:
https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/normativa/0783_2021.pdf